



1 **ACTA 39-2019.** Correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Comité  
2 Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia, en las instalaciones de la Municipalidad  
3 de San Isidro de Heredia, a partir de las 19:30 horas del día 07 de octubre, 2019; con la asistencia de  
4 los señores Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, Manuel Fonseca Villalobos, Vicepresidente,  
5 Raymond Miranda Zúñiga, Secretario, Gustavo Orozco Valerio, Tesorero, y Adriana Chaves Cordero,  
6 Administradora. Se comprueba el quórum: 4 votos, 4 miembros-----

7 **ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO I:** Lectura y Aprobación Orden del Día, **ARTÍCULO II:** Visitas,  
8 **ARTÍCULO III:** Lectura y Aprobación de Actas, **ARTÍCULO IV:** Correspondencia, **ARTÍCULO**  
9 **V:** Pagos, **ARTÍCULO VI:** Asuntos Varios -----

10 **ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

11 **ACUERDO 800-2019** Se propone aprobar el orden del día del 7 de octubre, 2019, se aprueba sin  
12 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco  
13 Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

15 **ARTÍCULO II: VISITAS**-----

16 **ACUERDO 801-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
17 Considerando: Se recibe a la Comisión de Juegos Comunales 2019, estando presentes de la misma el  
18 Sr. Gustavo Orozco, Sr. Jose Madrigal y la Srta. Katherine Ramírez. en donde presentan la solicitud  
19 del presupuesto que utilizarán para el desarrollo de los Juegos Comunales, entre los que se tiene: ----

- 20 • Marcado de cancha: ¢ 210.000.00 -----
- 21 • Arbitrajes: ¢1.088.000.00 -----
- 22 • Otros gastos: -----
- 23     ○ Medallas: -----
- 24         ▪ 50 Atletismo -----
- 25         ▪ 100 MTB -----
- 26         ▪ 150 Liga Menor. ¢ 300.000.00 -----

27 Además presentan las siguientes acciones sobre las normas a cumplir por los participantes: -----

- 28 1. Que los participantes sean Nacidos o Residentes de San Isidro. -----
- 29 2. Se permita en Futsala 2 refuerzos. -----

- 1        3. Se permita en Veteranos 3 jugadores con edades de 37-39 años y 4 refuerzos. -----  
2        4. Se permita en Fútbol Tercera División 4 refuerzos. -----  
3        5. Que la forma del Torneo de Liga Menor sea a 2 vueltas. -----

4 Informan que se participará en el Programa Chepito el día Jueves 10 de octubre, 2019 a las 7:00pm  
5 para la Promoción de estos Juegos Comunales. -----

6 Se propone la Inauguración para el día Sábado 19 de octubre, 2019 a las 5:00 pm en el Gimnasio de  
7 la Escuela José Martí, donde se deben de cursar invitaciones al menos a: -----

- 8        ✓ Escuela de Música. -----  
9        ✓ Concejo Municipal -----  
10       ✓ Alcaldía Municipal. -----  
11       ✓ Presentación Taekwondo. -----  
12       ✓ Presentación Porrismo. -----

13 Se indica que es requerida la gestión para el préstamo del Escudo y de la Bandera del cantón. -----

14 Se propone por parte de la Comisión el dar un Incentivo de participación, a las representaciones que  
15 participen del acto de inauguración, conforme al siguiente detalle: -----

- |    |                  |                        |
|----|------------------|------------------------|
| 16 | ○ Terceras       | 10 Balones N°5. -----  |
| 17 | ○ Veteranos      | 5 Balones N°5. -----   |
| 18 | ○ Sala Femenino  | 4 Balones. -----       |
| 19 | ○ Sala Masculino | 15 Balones. -----      |
| 20 | ○ Liga Menor     | 15 Balones N°5 -----   |
| 21 |                  | 10 Balones N°4 y ----- |
| 22 |                  | 10 Balones N°3. -----  |

23 Por último, solicitan que se les indique si existen participantes castigados para la presente Edición, la  
24 posibilidad de efectuar un Perifoneo para lograr un mayor alcance de participación y de que se instruya  
25 sobre la forma de aceptar Inscripciones Electrónicas donde será requisito obligatorio la presentación  
26 física de la Hoja de Exoneración de Responsabilidades. -----



1 De parte de la Junta Directiva, viendo la intención inicial de participación solicitan a la Comisión que  
2 promueva la integración de los grupos del cantón, donde no se observa la inscripción de la Asociación  
3 Deportiva Quesada, Liga Menor del Comité Comunal de San Francisco, Liga Menor Sello Femenino,  
4 los representativos propios del CCDRSI en las disciplinas de Fútbol y Futsala donde no hay ninguno.

5 En forma adicional se considera la gestión para la utilización de las canchas y de los Gimnasios para  
6 efectuar los partidos cuyo objetivo es que las actividades a realizar se abarquen en todos los Distritos  
7 del cantón, para lo cual solicita a la Junta Directiva instruir y coordinar el uso de los mismos. -----

8 Por ello, en virtud de que en el cantón únicamente se dispone de dos Gimnasios para la práctica de la  
9 disciplina de Futsala, siendo estos el Gimnasio de la Escuela José Martí y el del Gimnasio del Colegio  
10 San Isidro de Heredia, donde este último es el único que tiene las medidas oficiales mientras que el  
11 primero servirá para entrenamientos y partidos no oficiales, por lo que teniendo presente el artículo  
12 139 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa que dispone: -----

13 **a) Oferente único: Los bienes o servicios en los que se acredite que solamente una persona o**  
14 **empresa está en condiciones de suministrar o brindar, sin que existan en el mercado alternativas**  
15 **que puedan considerarse idóneas para satisfacer la necesidad institucional. La procedencia de**  
16 **este supuesto ha de determinarse con apego a parámetros objetivos en relación con la necesidad,**  
17 **acreditando que la opción propuesta es la única apropiada y no sólo la más conveniente. -----**  
18 **Dentro de esta excepción se encuentra la compra de artículos exclusivos, entendidos como**  
19 **aquellos que en razón de una patente de invención sólo son producidos por determinada**  
20 **empresa, siempre que no existan en el mercado artículos similares sucedáneos. Comprende**  
21 **también la compra de repuestos genuinos, producidos por la propia fábrica de los equipos**  
22 **principales y respecto de los que exista en el país sólo un distribuidor autorizado. Si hubiesen**  
23 **varios distribuidores de partes o repuestos el concurso se hará entre ellos. -----**

24 **En los casos de contrataciones sujetas a prórrogas, de previo a convenir una de ellas, la**  
25 **Administración se encuentra obligada a estudiar el mercado para determinar si han surgido**  
26 **nuevas opciones idóneas, en cuyo caso han de adoptarse las medidas oportunas tendientes a**  
27 **iniciar el procedimiento concursal que corresponda. -----**

28 **Si en aplicación de esta causal, se incorporan partes o piezas a equipos propietarios que, a su**  
29 **vez conlleven su actualización, la Administración deberá justificar que técnica y**

1 **económicamente esa alternativa es una opción más apropiada que sustituir el equipo, mediante**  
2 **la licitación que corresponda.** -----

3 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 4 1. Solicitar a la Administración el estudio de las cuentas para realizar los ajustes correspondientes  
5 vía Modificación Interna al Presupuesto Ordinario. -----
- 6 2. De las participaciones se permitirán un máximo de dos Refuerzos de personas ajenas al cantón,  
7 por disciplina solicitada a saber Futsala, Veteranos y Tercera División. -----
- 8 3. Aprobar el Torneo de Liga Menor a dos vueltas considerando el contenido económico para  
9 hacer frente al mismo. -----
- 10 4. Designar al señor Presidente en conjunto con la Administración para la gestión de invitaciones  
11 a la inauguración y lo requerido para el Préstamo de la Bandera y el Escudo. -----
- 12 5. Aprobar el Cartel para la compra de Incentivo de participación en la inauguración, para lo cual  
13 la Comisión de Juegos Comunes deberá establecer los documentos de control de recibido  
14 conforme en la entrega de los Incentivos y entregar el Recibido Conforme de los mismos. ----
- 15 6. Indicar que para la presente Edición no se tiene acreditado la notificación de castigos por lo  
16 tanto se permitirá la participación de todos los interesados. -----
- 17 7. Proceder con la contratación de los Gimnasios de la Escuela José Martí y del Colegio de San  
18 Isidro de Heredia de conformidad al artículo 139 del Reglamento a la Ley de Contratación  
19 Administrativa. -----

20 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
21 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
22 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

23 **ACUERDO 802-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
24 Considerando: Se recibe a la Sra. Idalie Parra Vargas en donde manifiesta que: -----

25 ***“Se dio la entrega de las Actas y se entregó las inscripciones”.*** -----

26 Realiza la entrega de los Dominós utilizados en Juegos Comunes 2018 y los informes arbitrales  
27 2018. Además solicita la entrega de documento de recibo y solicita el Acta de la sesión pasada y de  
28 la presente. -----



1 Indica que si recibió el documento con el comprobante, pero que lamentablemente no cuenta con el  
2 recibido. Solicita correos electrónicos y WhatsApp donde se le solicitó la información esto a partir de  
3 enero 2019. -----

4 De la solicitud efectuada por la Junta Directiva de atención a convocatoria a los integrantes del Comité  
5 Comunal de San Isidro, para ver lo relativo a los Ingresos por Entrenamientos y Partidos, misma  
6 convocada para el próximo 14 de octubre, la Sra. Idalie realiza la siguiente observación: Si no se  
7 presentan los miembros, ella tampoco se hará presente. -----

8 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 9 1. Indicar a la Sra. Idalie Parra que se convoca a los integrantes de la Junta Directiva del Comité  
10 Comunal apersonarse el día 14 de octubre en la sesión Ordinaria del CCDRSI, a las 7:45pm.  
11 con la entrega de los Informes Económicos, los Recibos de Dinero y sus comprobantes para  
12 poder presupuestar el Superávit disponible correspondiente al Distrito de San Isidro. -----

13 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
14 Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

16 **ACUERDO 803-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
17 Considerando: Se recibe las participantes de Adulto Mayor del Distrito de San Josecito total asistentes  
18 11, donde solicitan un cambio de horario dado a que de 1:00pm a 2:00pm se les dificulta la asistencia  
19 y se les afecta la programación que se tenía. El cambio les ha provocado, un cambio en la rutina que  
20 ha provocado un desajuste en sus actividades diarias. El primer día llegaron 9 personas y al siguiente  
21 4 personas. -----

22 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 23 1. Informar que el CCDD San Isidro procederá con la consideración del caso y se ha tramitado  
24 la respectiva consulta al Comité Comunal de San Josecito, quien es el órgano que corresponde  
25 en el Distrito de velar por las actividades deportivas y recreativas, conforme al Acuerdo 784-  
26 2019. -----

1 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
2 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
3 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 **ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACION DE ACTAS.** -----

5 **ACUERDO 804-2019:** Leída y conocida el Acta de la Sesión Ordinaria N38-2019, Extraordinarias  
6 16-2019 y 17-2019 de fecha 30 de setiembre y 2 y 3 de octubre, 2019. Se aprueban sin objeción,  
7 siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga y  
8 Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

10 **ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA**-----

11 **ACUERDO 805-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
12 Considerando: Administración presenta el oficio CCDRSI-ACHC-193-2019 en referencia al Informe  
13 de los ingresos e inversión del 2015 al 2018 correspondiente a las canchas. -----

14 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

15 1. Cada miembro de la Junta Directiva deberá proceder con el estudio. Para dar trámite al  
16 presupuesto Extraordinario. -----

17 2. Se designa al Sr. Gustavo Orozco como Tesorero para que brinde las recomendaciones del  
18 caso. -----

19 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
20 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
21 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

22 **V: PAGOS**-----

23 **ACUERDO 806-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----

24 Considerando: Se realiza el pago para participar en el Campeonato de Taekwondo. Por lo tanto: se  
25 acuerda cancelar el monto de ¢225.000 a nombre de Federación Costarricense de Taekwondo hacer  
26 efectivo con Cheque N°4814 y cargar a la cuenta 1.07.01 Capacitación. Se aprueba sin objeción,  
27 siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga y



1 Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

3 **ACUERDO 807-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
4 Considerando: Se realiza el pago por II Compra de materiales para el Proyecto Deportivo del distrito  
5 de San Josecito. Por lo tanto: se acuerda cancelar el monto de ¢140.917 a nombre de CICADEX S.A  
6 hacer efectivo con Cheque N°4816 y cargar a la cuenta 2.99.99 Otros útiles y materiales. Se aprueba  
7 sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond  
8 Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
9 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

10 **ACUERDO 808-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
11 Considerando: Se realiza el pago por retención a la fuente del 2%. Por lo tanto: se acuerda cancelar el  
12 monto de ¢95.908 a nombre de Ministerio de hacienda hacer efectivo con Cheque N°4817 y cargar a  
13 la cuenta 1.04.01 Servicios médicos ¢1.680, 1.04.06 Servicios generales ¢20.421, 1.04.99 Otros  
14 servicios de gestión y apoyo ¢49.059, 2.01.02 productos farmacéuticos ¢20.100, 2.99.99 otros útiles  
15 y materiales ¢4.655. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo  
16 Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO**  
17 **POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

18 **ACUERDO 809-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
19 Considerando: Se realiza el pago mensual de la Caja Costarricense del Seguro Social. Por lo tanto: se  
20 acuerda cancelar el monto de ¢233.834 a nombre de la Caja Costarricense del Seguro Social, hacer  
21 efectivo con Cheque N°4818 y cargar a la cuenta 0.01.01 Sueldos ¢69.739, 0.04.01 Contribución  
22 CCSS ¢62.387, Contribución FODESAF 0.04.04 ¢33.723, 0.04.05 Contribución BPDC ¢3.372,  
23 0.05.01 Contribución Pensiones ¢34.262, 0.05.02 Aporte régimen ¢10.117 y 0.05.03 Aporte FCL  
24 ¢20.235. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco  
25 Valerio, Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR**  
26 **MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

27 **ACUERDO 810-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
28 Considerando: Se realiza el pago por entrenamiento de Adulto Mayor San Josecito, San Isidro y San  
29 Francisco Por lo tanto: se acuerda cancelar el monto de ¢346.920 a nombre de Roy Mora Castro hacer

1 efectivo con Cheque N°4820 y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se  
2 aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond  
3 Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
4 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

5 **ACUERDO 811-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
6 Considerando: Se realiza el pago por entrenamiento de Futsala Femenino. Por lo tanto: se acuerda  
7 cancelar el monto de ¢166.110 a nombre de Christian Chaves Garita hacer efectivo con Cheque  
8 N°4821 y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin objeción,  
9 siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga y  
10 Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

12 **ACUERDO 812-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
13 Considerando: Se realiza el pago por recorta de cancha de San Isidro y Concepción. Por lo tanto: se  
14 acuerda cancelar el monto de ¢166.277 a nombre de Yoser Aguilar Villalobos hacer efectivo con  
15 Cheque N°4822 y cargar a la cuenta 1.04.06 Servicios Generales. Se aprueba sin objeción, siendo  
16 avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga y Manuel  
17 Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

19 **ACUERDO 813-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
20 Considerando: Se realiza el pago por entrenamiento de futbol. Por lo tanto: se acuerda cancelar el  
21 monto de ¢166.110 a nombre de Cristiam Barrantes Infante hacer efectivo con Cheque N°4823 y  
22 cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de Gestión y apoyo. Se aprueba 3 votos a favor de Fabio  
23 Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos, 1 voto en contra de  
24 Raymond Miranda por cuanto no se cumple con el mínimo de atletas del cantón de San Isidro de  
25 Heredia. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE**  
26 **APROBADO.** -----

27 **ACUERDO 814-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
28 Considerando: Se realiza el pago por entrenamiento de Adulto Joven. Por lo tanto: se acuerda cancelar  
29 el monto de ¢462.893 a nombre de Jorge Porras Blanco hacer efectivo con Cheque N°4824 y cargar





1 a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de Gestión y apoyo. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por  
2 Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca  
3 Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE**  
4 **APROBADO.** -----

5 **ACUERDO 815-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
6 Considerando: Se realiza el pago por entrenamiento de Atletismo Infantil. Por lo tanto: se acuerda  
7 cancelar el monto de ¢199.332 a nombre de Marvin Sánchez Grey hacer efectivo con Cheque N°4825  
8 y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de Gestión y apoyo. Se aprueba sin objeción, siendo  
9 avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga y Manuel  
10 Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

12 **ACUERDO 816-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
13 Considerando: Se realiza pago por quincena, del personal. Por lo tanto: se acuerda cancelar el monto  
14 de ¢361.797 a nombre de Adriana Chaves Cordero hacer efectivo con Cheque N°4826 y cargar a la  
15 cuenta 0.01.01 Sueldos ¢239.023<sup>71</sup>, 0.03.01 retribución por años servidos ¢32.450<sup>78</sup>, 0.03.02  
16 restricción al ejercicio liberal de la profesión ¢90.322<sup>50</sup>. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por  
17 Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca  
18 Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE**  
19 **APROBADO.** -----

20 **VI: ASUNTOS VARIOS**-----

21 No hay Asuntos varios que tratar. -----

22 A las 22:35 horas se levanta la sesión.

23   
24 Presidente

  
Secretario

25 -----  
26 -----  
27 -----  
28 -----